

Santiago de Cali

Junio 12 2024

Señores: BBVA seguros

Ref: Información para agregar al caso de análisis de rectificación de pago de siniestro 100003659. Faltante de pago de **LIMITE AGREGADO ANUAL**.

Cordial saludo, por medio de la presente se adjuntan todos los hechos presentados ante la superintendencia financiera de Colombia para verificar que se pague lo acordado en las cláusulas de la póliza adquirida por mi persona con BBVA seguros.

Por medio de la presente, yo, Daniel Llanos Duran, identificado con cedula 1.234.196.995 de Cali, certifico que:

1. El día 25 de abril del 2024 se presentó la reclamación del segundo evento amparado bajo la póliza a mi nombre, donde posteriormente se presentaron los documentos.
2. El día 06 de mayo del 2024 se genera orden de pago por \$20.000 los cuales alcanzan el valor asegurado de 4.000.0000 del plan primer evento y segundo evento.
3. El día 07 de mayo del 2024 se procede a reclamar el limite agregado anual que la empresa dispone en las cláusulas de la póliza y en la pagina web. Para este caso es de 6.400.000, habiendo un faltante de 2.400.000 en el pago.
4. El día 17 de mayo del 2024, la aseguradora envía ratificación de pago y se sostiene en no pagar el adicional del limite agregado anual, sin explicar porque motivo se está dejando de pagar.
5. El día 04 de junio del 2024 se escala el caso para análisis de rectificación y posible pago del saldo (2.400.000)

PRETENSIONES: Se solicita cordialmente a la aseguradora generar el pago de este monto (2.400.000) y así se van a cesar todos los procesos legales para evitar que recurrir a abogados por este motivo. Por favor realizarlo en los plazos establecidos

PRUEBAS

1. Información póliza: Por el segundo evento, sección uso indebido de la tarjeta: Se pagara hasta el excedente del 100% del valor asegurado (20.000) máximo hasta el límite agregado anual (2.400.000)

Deducibles Por Vigencia Anual de la Póliza		Limite Máximo de Indemnización por Vigencia Anual de la Póliza
Por el Primer Evento		
Compras Efectuadas con Tarjeta	5% del limite asegurado de la cobertura afectada	100% del Valor Asegurado de la Cobertura Afectada.
Uso Indebido de la Tarjeta	5% del limite asegurado de la cobertura afectada	100% del Valor Asegurado de la Cobertura Afectada.
Reposición de Documentos	Sin Deducible	100% del Valor Asegurado de la Cobertura Afectada.
Fraude en Compras en Internet Dispositiv	5% del limite asegurado de la cobertura afectada	100% del Valor Asegurado de la Cobertura Afectada.
Por el Segundo Evento		
Compras Efectuadas con Tarjeta	5% del limite asegurado de la cobertura afectada	Hasta el excedente del 100% del Valor Asegurado de la Cobertura Afectada máximo hasta el Limite Agregado Anual.
Uso Indebido de la Tarjeta	5% del limite asegurado de la cobertura afectada	Hasta el excedente del 100% del Valor Asegurado de la Cobertura Afectada máximo hasta el Limite Agregado Anual.
Fraude en Compras en Internet Dispositiv	5% del limite asegurado de la cobertura afectada	Hasta el excedente del 100% del Valor Asegurado de la Cobertura Afectada máximo hasta el Limite Agregado Anual.
(*) Aclaraciones		
* A Ningún Asegurado se le reconocerá más de dos (2) eventos por sección durante la vigencia de la póliza y sumado los dos (2) no superen el valor asegurado.		
* El valor asegurado opera por Evento para la sumatoria de la totalidad de las tarjetas aseguradas.		
* Aplican términos y condiciones según cláusula adjunta.		

2. Valores ofrecidos en la pagina web, Limite agregado anual del plan B (6.400.000). El cual corresponde a la responsabilidad máxima asegurada como monto total indemnizable.

bbvaseguros.com.co/seguros-hurto/seguro-tarjeta-segura/

BBVA Seguros Menú

¡Planes que se ajustan a todas tus necesidades!

Cobertura	PLAN A	PLAN B	PLAN C
Compras efectuadas con tarjeta	\$3.000.000*	\$4.000.000*	\$5.000.000*
Uso Indebido de la Tarjeta			
<ul style="list-style-type: none"> Uso Forzado de la tarjeta. Sustracción de dineros Retirados en cajeros automáticos. Pérdidas Originadas en manipulación de cajeros electrónicos 	\$3.000.000*	\$4.000.000*	\$5.000.000*
Reposición de documentos	\$300.000*	\$400.000*	\$500.000*
Fraude en compras por internet	\$3.000.000*	\$4.000.000*	\$5.000.000*
Cerrajería del vehículo	2 Eventos \$120.000* por evento		
Cerrajería del hogar	2 Eventos \$250.000* por evento		
Límite agregado anual**	\$4.000.000*	\$6.400.000*	\$8.000.000*
Valor Prima Anual sin IVA	\$243.416*	\$324.555*	\$405.694*
Valor Prima Mensual sin IVA	\$20.285*	\$27.046*	\$33.808*

*Cifras en pesos colombianos. COP
**Corresponde a la responsabilidad máxima que asumirá la aseguradora como monto total indemnizable por todos los eventos amparados y coberturas durante la vigencia del seguro.

Windows Search | 18°C Mayorm. nubla... | 3:14 a. m. 11/06/2024